

Traslado Sec.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL N° 010/2016

Siendo las 8:00 am del día 23 de mayo de 2016, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el artículo el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


Ayllin Durango Rhenals
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2015-00092	N y R del Derecho	Nacor Gómez Martínez	CASUR	Excepciones	3
2014-00402	N y R del Derecho	Josefina Estrada de Coronel	Colpensiones	Excepciones	3
2015-00007	N y R del Derecho	Nuris Ramos Carmona	Colpensiones	Excepciones	3
2014-00484	N y R del Derecho	Marlene Díaz Arrieta	Colpensiones	Excepciones	3
2014-00437	Reparación Directa	Luis Buendía Doria	Nación – MinDefensa – Policia	Excepciones	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6 de la tarde (6:00pm), del día 23 de mayo de 2016. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.

Ayllin Durango Rhenals
Secretaria